

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.682/13

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Solicitada por CARVAJAL PLAZA, JESÚS, con DNI n.º 6559319H, y con domicilio a efectos de notificación en ISABEL LA CATÓLICA, 7 1º, de ARENAS DE SAN PEDRO, licencia ambiental para la Bar-Cafetería sito en C/ Isabel La Católica 1 de Arenas de San Pedro, en este Ayuntamiento se tramita el expediente 36/2013/02.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Arenas de San Pedro, a 26 de abril de 2013.

Alcaldesa Presidenta, *Caridad Galán García*.